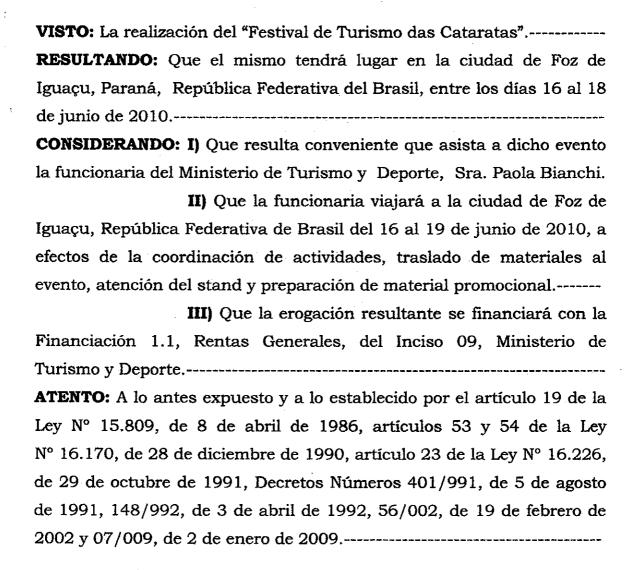


## MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 3 3 JUN. 2010



## EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA R E S U E L V E

1) Desígnase en Misión Oficial a la funcionaria del Ministerio de
Turismo y Deporte, Sra. Paola Bianchi, en la ciudad de Foz de
Iguaçu, Paraná, República Federativa del Brasil, entre los días 16 al 19
de junio de 2010, para participar en el "Festival de Turismo das
Cataratas", que se llevará a cabo del 16 al 18 de junio de 2010, en
dicha ciudad
2) El viático diario correspondiente a 3 días y 1 al 40% para la
funcionaria Paola Bianchi por un total de U\$S 489,6 (dólares
americanos cuatrocientos ochenta y nueve con sesenta centésimos),
según informe de la División Financiero Contable, se liquidará de
acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 401/991, de 5 de agosto de
1991, atendiéndose con cargo al Financiamiento 1.1, Rentas Generales,
del Inciso 09, Ministerio de Turismo y Deporte
3) El pasaje por el tramo Montevideo -Paraná Montevideo, asciende a la
cantidad de U\$S 112 (dólares americanos ciento doce), según informe
que luce a foja 13 y se abonará con cargo al Financiamiento 1.1, Rentas
Generales, del Inciso 09, Ministerio de Turismo y Deporte
4) Expídase por el Ministerio de Relaciones Exteriores el Pasaporte
Oficial
5) Comuníquese a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y pase al
Departamento Financiero Contable del Ministerio de Turismo y Deporte.

JOSÉ MUJICA
Presidente de la República